

61. El informe del Consejo de Administración del PNUD (E/5779 y E/5846) será examinado por el Consejo en Ginebra durante la segunda parte del actual período de sesiones. Sin embargo, como el 12 de julio inicia su reunión el Consejo de Administración de uno de los grandes organismos especializados, cierto número de delegaciones han celebrado consultas para saber de qué manera el Consejo debería atender a la petición del PNUD y señalar la decisión de que se trata a la atención de los consejos de administración de los organismos especializados lo más pronto posible. Dadas las circunstancias excepcionales que concurren, la Mesa ha estimado conveniente que el Consejo transmita inmediatamente la decisión del PNUD a los organismos especializados, sin prejuzgar con ello el examen ulterior del informe del PNUD. El Sr. Ehsassi propone, pues, en debida forma, que el Consejo transmita, sin tardanza, a los jefes ejecutivos de los organismos especiali-

zados la decisión del Consejo de Administración del PNUD titulada "Coherencia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo", cuyo texto ha sido distribuido a los miembros del Consejo para su información³.

Así queda acordado.

62. El PRESIDENTE declara que el Consejo ha terminado las sesiones de trabajo de la primera parte de su 61o. período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.

³ El Consejo Económico y Social tomó nota de esta decisión en su 2031a. sesión plenaria, cuando aprobó el proyecto de resolución presentado por el Comité de Coordinación de la Política y del Programa (E/5880, proyecto de resolución V) sobre el tema 19 (Actividades operacionales para el desarrollo).

2021.ª sesión

Viernes 9 de julio de 1976, a las 16.35 horas

Presidente: Sr. S. AKÉ (Costa de Marfil)

E/SR.2021

Clausura de la primera parte del período de sesiones

1. El Sr. LONGERSTAEY (Bélgica), Vicepresidente del Consejo, presenta el siguiente proyecto de resolución:

"Expresión de gratitud al Gobierno y al pueblo de la Costa de Marfil

"El Consejo Económico y Social,

"Reunido por primera vez en el continente africano,

"Consciente de las responsabilidades que le asigna la Carta de las Naciones Unidas,

"Convencido de que su histórica reunión de Abidján le ha dado nuevo impulso para el cumplimiento de esas responsabilidades,

"1. Expresa su profunda gratitud a Su Excelencia el Presidente de la República de la Costa de Marfil y al Gobierno de la República de la Costa de Marfil por haber hecho posible esta reunión;

"2. Pide al Presidente del Consejo Económico y Social que transmita la expresión de su profundo agradecimiento al pueblo de la República de la Costa de Marfil y, en particular, a los responsables de la excelente organización de la reunión, por la generosa hospitalidad y la cálida acogida que han brindado al Consejo."

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

2. El Sr. HARRIMAN (Nigeria) hace uso de la palabra en nombre de los países africanos y dice que la reunión que ahora se clausura es una reunión histórica. Es el primer período de sesiones del Consejo que se celebra en Africa, un

continente que ha tenido su participación en los problemas que son de competencia del Consejo, que ha sufrido la esclavitud, el colonialismo, el neocolonialismo, la agresión, la ocupación, la violación de los derechos humanos, el *apartheid* y una abundancia de desastres naturales. El período de sesiones además tiene lugar en un momento en que Africa y el resto del tercer mundo puede ver alborar en el horizonte un nuevo orden económico internacional, cuya realización es sólo cuestión de tiempo. La independencia política universal, como lo dijo el Presidente de la Costa de Marfil en su discurso de apertura (2006a. sesión), tampoco está lejos.

3. El Presidente de la República de la Costa de Marfil goza de renombre en toda Africa. Ha estado en la vanguardia de la lucha por la liberación nacional, por la unidad y la libertad de Africa, por la dignidad y la justicia para todos, y prosigue por doquiera la lucha en favor de los desamparados y los oprimidos. Las realizaciones económicas y sociales de la Costa de Marfil son un ejemplo para el mundo en desarrollo. En representación de los países africanos, agradece al Gobierno y al pueblo de la República de la Costa de Marfil su amabilidad y hospitalidad.

4. También da las gracias al Presidente del Consejo Económico y Social, que tiene a honra ser hijo de un país orgulloso de sí mismo, y cuyos esfuerzos infatigables en representación de su propio país, del grupo africano en las Naciones Unidas, del Grupo de los 77 y de los países no alineados y del tercer mundo en general, juntamente con su reputación como hombre de principios, le han ganado el reconocimiento como eminente diplomático.

5. Los días en Abidján, las palabras del Presidente de la República de la Costa de Marfil y las realizaciones del

continente africano serán una fuente de inspiración para los trabajos del Consejo tanto en Ginebra como en otras partes.

6. El Sr. RASHID (Bangladesh), en nombre de los países asiáticos, dice que en los últimos días todos los oradores han destacado su deseo de un mundo más feliz, más libre y más próspero con una distribución más justa de los recursos. El hecho de que el Consejo se reúna en un país en desarrollo ha puesto de relieve la determinación de todos los países por mejorar sus condiciones económicas. No obstante, poco se ha hecho para llevar a efecto las propuestas y resoluciones de las recientes conferencias internacionales y regionales. A menos que se emprenda una acción concertada antes de que pase mucho tiempo, habrá graves consecuencias. El establecimiento de un nuevo orden económico internacional depende en gran medida de la abolición de la explotación, de la discriminación racial, del neocolonialismo y de otras prácticas perjudiciales, y los países del mundo deben unirse para alcanzar ese objetivo.

7. Desea expresar el profundo aprecio y gratitud de los países asiáticos al Presidente, al Gobierno y al pueblo de la República de la Costa de Marfil por haber hecho que la conferencia fuese un éxito.

8. El Sr. BARCELÓ (México), en nombre de los países de América Latina, dice que existen estrechos lazos étnicos y culturales entre América Latina y Africa, cuyos pueblos han conocido y todavía libran las mismas batallas. Ha apreciado la sabiduría del Presidente de la República de la Costa de Marfil y agradece al Gobierno y a su pueblo la generosa hospitalidad y las muy eficientes disposiciones adoptadas para los trabajos del Consejo. Está seguro de que el espíritu de Abidján inspirará el resto del período de sesiones en Ginebra.

9. El Sr. HOEHNE (República Democrática Alemana), en nombre de los Estados socialistas de la Europa oriental, dice que aun cuando se han realizado ciertos progresos en Abidján, queda pendiente para Ginebra la tarea principal. El Consejo, como el resto de las Naciones Unidas, debe trabajar buscando una transacción entre las posiciones de los diferentes grupos de países. Señala a la atención un documento de la UNCTAD¹, en el cual diversos países socialistas, entre ellos Bulgaria, Checoslovaquia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y su propio país, han expuesto su actitud. Sobre la base de los principios formulados en ese documento, las delegaciones de esos cuatro países toman parte activa en las actuales labores del Consejo. Esas delegaciones tienen en cuenta todas las decisiones aprobadas por los órganos de las Naciones Unidas y las apoyan en la medida en que sirven ese objetivo, y sus países seguirán haciéndolo así en el futuro.

10. Los países africanos desempeñan un papel cada vez más importante en las relaciones internacionales y están obteniendo una creciente influencia, como lo demuestra la reunión en Abidján. Desea agradecer sinceramente al Presidente de la República, al pueblo y al Gobierno de la

Costa de Marfil el haber logrado que la reunión fuese útil y agradable. También desea pleno éxito al pueblo africano en su lucha contra el colonialismo y el neocolonialismo, lucha en la que los países socialistas son sus aliados naturales.

11. El Sr. SCOUROLIACOS (Grecia), en nombre de Europa occidental y de otros países, dice que desea destacar la gran ayuda e inspiración que han sido para el Consejo la presencia del Presidente de la República de la Costa de Marfil y su brillante discurso inaugural. Los países miembros agradecen profundamente su interés en las labores del Consejo.

12. También agradece al Gobierno y al pueblo de la Costa de Marfil su calurosa bienvenida y hospitalidad.

13. Ha sido una idea acertada celebrar la primera parte del período de sesiones del Consejo en Africa. El período de sesiones perdurará como un acontecimiento histórico y como una fuente constante de inspiración para la cooperación internacional económica y social.

14. El Sr. M'BOW (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en nombre de los organismos especializados, expresa su profunda gratitud al Presidente de la República, al Gobierno y al pueblo de la Costa de Marfil. La estimulante personalidad del Presidente de la República y su conocimiento de los problemas mundiales le han granjeado el respeto de la comunidad internacional.

15. El mundo ha llegado a una etapa en que el hecho de que no se resuelvan sus problemas sólo puede llevar a la tragedia. Confía, no obstante, en que el actual período de sesiones del Consejo servirá de ayuda para superar sus actuales dificultades.

16. El PRESIDENTE expresa la gratitud del Consejo Económico y Social al Presidente de la Costa de Marfil, a su Gobierno y al pueblo marfilense por su amable invitación al Consejo, por la hospitalidad ofrecida y por los servicios que han puesto a su disposición.

17. El Consejo ha apreciado en particular el honor que le ha hecho el Presidente de la República al asistir a la apertura del primer período de sesiones del Consejo que se celebra en Africa. El Presidente Houphouët-Boigny encontró también tiempo para recibir a la mayor parte de los jefes de las delegaciones, con lo que ha demostrado su interés por los trabajos del Consejo, a cuyo éxito contribuyó en gran medida con sus acertados consejos. El Presidente analizó los graves problemas económicos y sociales con los que se enfrenta la comunidad internacional en Africa y señaló los procedimientos y medios que permitirán a los países desarrollados y a los países en desarrollo encontrar soluciones prácticas aceptables para todos.

18. La primera reunión del Consejo que se celebra en Africa supone un acontecimiento importante, ya que constituye una señal de homenaje al continente africano y confirma el interés creciente de la comunidad internacional por el desarrollo económico y social de Africa.

¹ Véase *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, cuarto período de sesiones, vol. I, Informe y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.76.II.D.10), anexo VIII, documento TD/211.

19. Merece destacarse la calidad de las representaciones de los países en el período de sesiones del Consejo en Abidján: un número considerable de países han estado representados por ministros y otras altas autoridades, cuya participación no podía dejar de reforzar la autoridad del Consejo, permitiéndole cumplir sus funciones eficazmente conforme a la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones de la Asamblea General.

20. El Gobierno y el pueblo de la Costa de Marfil consideran un honor acoger al Consejo reunido en su 61o. período de sesiones, pero este honor lo comparte toda Africa, razón por la cual el Presidente Houphouët-Boigny invitó a todos los países africanos que no son miembros del Consejo a enviar representantes al período de sesiones, con lo que se ha convertido en un acontecimiento auténticamente africano. El orador da las gracias a cuantos países tuvieron a bien responder a esa invitación con el envío de delegaciones encabezadas por ministros en la mayoría de los casos.

21. El Consejo ve con particular satisfacción que en todo el mundo se ha reconocido la importancia de su primera reunión celebrada en Africa. El efecto de las sinceras declaraciones de muchos representantes se ha dejado sentir en Africa y fuera de ella.

22. El carácter de la labor del Consejo le ha permitido centrar su atención en los problemas que tiene planteados Africa, continente integrado en su mayor parte por países jóvenes, muchos de los cuales han logrado su independencia después de una lucha prolongada contra la dominación colonial. Pese a cuanto tuvieron que pasar antes de que se reconocieran sus derechos legítimos a la libertad y a la dignidad humana, esos países no albergan ninguna animosidad contra quienes fueron sus dominadores. Muy al contrario, tienden amistosamente su mano a todos con miras a una cooperación confiada y fructífera que les garantizará la contribución externa que necesitan para complementar sus propios esfuerzos por lograr el desarrollo económico y social.

23. Desgraciadamente, debido a la obstinación y a la ceguera de la minoría de racistas blancos, millones de africanos no pueden disfrutar todavía de los beneficios de la libertad, y siguen siendo víctimas de la discriminación racial y de la política de *apartheid*. Ya es hora de que esa pequeña minoría comprenda que la paz exige el pleno reconocimiento de los derechos de la mayoría a la libertad, a la igualdad y a la justicia, mediante la eliminación del colonialismo y de la discriminación racial en Africa. Nada puede detener los vientos de cambio ni la marcha de las fuerzas del progreso. Si la comunidad mundial aúna sus voces y actúa resueltamente, las barreras de la tiranía se derrumbarán sin duda alguna y la paz será posible en Africa.

24. Los problemas con los que se enfrenta Africa no son en modo alguno singulares. Esos mismos problemas se han registrado en muchas partes del mundo: fácilmente acuden a la mente ejemplos tomados de la historia no sólo de otras regiones en desarrollo sino también de algunos países desarrollados. Los Estados Unidos de América celebran esta semana el 200o. aniversario de su independencia de la dominación colonial, y todos los miembros del Consejo

felicitan calurosamente a este país en esta ocasión. No debe negarse a ningún pueblo la libertad de moldear su destino de conformidad con sus propias aspiraciones.

25. Hace también unos 200 años que la revolución industrial se inició en Europa. Los progresos tecnológicos y materiales han impulsado a los especialistas a iniciar el análisis de los aspectos decisivos del progreso social y económico de las naciones. Desde el siglo XVIII, la economía de los países desarrollados se ha transformado radicalmente. En el espacio de pocas generaciones, han pasado de la pobreza a la abundancia, de los métodos primitivos de producción al empleo de técnicas altamente complejas y perfeccionadas, del planeta terrestre a los espacios ultra-terrestres.

26. Hoy los países en desarrollo buscan también un cambio radical en sus economías. Por supuesto no hay razón para creer que habrán de seguir necesariamente el mismo rumbo que los países desarrollados. Las circunstancias difieren notablemente de un país a otro y, en último análisis, corresponde a cada país forjar su destino económico de acuerdo con los deseos de su pueblo, empleando para ello su propio genio, disciplina y dedicación.

27. Sin embargo, es evidente que por lo menos la transformación básica de las economías de los países en desarrollo deberá tener lugar en mucho menos tiempo que en el caso de los países desarrollados. En realidad, no podrá haber paz ni estabilidad duraderas en el mundo mientras parte de él permanezca sumido en una extrema pobreza. La comunidad internacional ha de establecer, pues, un clima que ayude a satisfacer las necesidades básicas del tercer mundo y garantice su desarrollo sostenido.

28. La labor de las Naciones Unidas en el sector económico y social se inspira fundamentalmente en el Artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas. Pero en los últimos años ha recibido una nueva orientación y un nuevo impulso gracias a cierto número de decisiones importantes adoptadas por la Asamblea General, especialmente las relativas a la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [resolución 2626 (XXV)] y la Declaración y el Programa de acción de un nuevo orden económico internacional [resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI)]. La idea central de esas decisiones es que mediante medidas concertadas nacionales e internacionales será posible transformar las economías de los países en desarrollo, proporcionar a sus pueblos oportunidades cada vez mayores de vivir mejor, y brindar la esperanza de un mundo de paz, de justicia y de progreso. Esta idea de la actuación armónica de toda la comunidad mundial es lo que distingue los designios actuales de los registrados en siglos pasados, en que si bien se realizaron esfuerzos en ese sentido fue sobre la base de dejar hacer y sin cooperación internacional, excepto por lo que se refiere a los movimientos puramente comerciales de mercancías, servicio y medios financieros de un país a otro. La comunidad internacional tiene ahora la ventaja de poder aprender de los errores cometidos en el pasado. Pero, ¿está dispuesta a aprovechar las oportunidades que se le ofrecen? ¿Quiere convertir en acción esos elevados principios o ha de seguir habiendo siempre una profunda disparidad entre las aspiraciones y los logros?

29. Tras iniciarse el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hubo durante cierto tiempo grandes esperanzas de que se alcanzarían las metas y objetivos fijados en la Estrategia Internacional del Desarrollo. Pero a la luz de la experiencia es difícil seguir siendo optimistas. Después de un alentador aumento durante los tres primeros años del Decenio, la tasa de crecimiento económico de los países en desarrollo se ha ido rezagando ominosamente en 1974 y 1975. Además, en los países más pobres, en los que los desequilibrios estructurales son agudos, el ritmo del crecimiento económico de los países en desarrollo considerados en su conjunto ha sido en general bastante inferior al promedio.

30. En parte, esto podría atribuirse a la turbulencia que ha sacudido a la economía mundial en los últimos años. Las economías desarrolladas de mercado sufrieron una grave recesión durante 1974 y 1975, con las consiguientes repercusiones perjudiciales para las economías de los países en desarrollo que dependían fuertemente del comercio exterior. Resultaron duramente afectados los países en desarrollo que no son exportadores de petróleo. Un empeoramiento de su relación de intercambio y el amplio déficit en sus balanzas de pagos pusieron en grave peligro sus esfuerzos de desarrollo.

31. Todos estos hechos han demostrado por encima de toda duda el carácter interdependiente de la economía mundial. Los trastornos económicos registrados en una parte del mundo se dejan sentir rápidamente en las demás. Por consiguiente, es de vital importancia que los países industrialmente adelantados hallen la forma de relegar al pasado el fenómeno de la recesión económica. Es necesario emplear eficazmente la mano de obra desempleada y la capacidad de producción de los países industrializados, no sólo en bien de sus propias sociedades sino en beneficio de la población del resto del mundo, especialmente en los países en desarrollo. No es que no se conozca la manera de asegurar una expansión económica sostenida. El problema estriba más bien en encontrar medios institucionales adecuados y en conciliar los intereses de los distintos sectores de la sociedad. No hay duda de que esto requerirá con frecuencia decisiones difíciles, pero teniendo en cuenta lo que está en juego nadie puede permitirse el lujo de darse por satisfecho.

32. En muchos países en desarrollo, el ritmo de la expansión económica durante los últimos años se ha visto frenado por el estancamiento de la agricultura. Lo cierto es que la producción alimentaria ha ido rezagándose peligrosamente con respecto al aumento de su población. Conocida es de todos la trágica sequía sufrida por los países del Sahel en los últimos años; sin embargo, la ciencia y la tecnología están suficientemente adelantadas para hacer posible el abastecimiento de agua tanto para riego como para el consumo humano, y para impedir la desertificación de los terrenos cultivables. El mundo en desarrollo esperará, pues, con interés los resultados de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación.

33. Los planificadores y los formuladores de políticas de los países en desarrollo hacen hincapié con renovada fuerza en la expansión y la modernización de la agricultura, que

constituye con gran diferencia el sector mayor en la mayoría de los países en desarrollo. El bienestar de millones de personas, tanto por lo que se refiere a la alimentación como en materia de empleo, depende de la expansión y de la diversificación de la producción agrícola y de las actividades rurales conexas. El desarrollo sostenido de la agricultura exige un suministro asegurado de agua, abonos, tecnología y medios financieros. Como era de esperar, gran parte de los esfuerzos realizados en ese sentido proceden de los propios países en desarrollo, si bien una proporción importante depende de lo que pueda hacer la comunidad internacional. A este respecto el establecimiento del FIDA constituye un progreso muy positivo.

34. La expansión y la modernización de la agricultura no pueden llevarse a cabo si no se avanza en la industrialización. De manera similar, el progreso industrial podría retrasarse si no sigue su marcha adelante la agricultura. Los países en desarrollo necesitan un rápido crecimiento tanto de la industria como de la agricultura, de manera que los esfuerzos en un sector apoyen y consoliden los que se realicen en el otro. En realidad, ha sido la industria lo que ha servido de motor de expansión, modernización y diversificación para la economía, incluida la agricultura. Muchos países en desarrollo, en particular en África, se hallan aún en una fase muy inicial de industrialización y habrá que recorrer aún mucho camino para que el sector industrial contribuya considerablemente a su progreso económico y social.

35. Sin embargo, tanto la tasa como la estructura de producción en los países en desarrollo están íntimamente ligadas a sus canales comerciales y de financiación. Esos países necesitan encontrar mercados exteriores en expansión para sus productos agrícolas e industriales. A este respecto se han registrado algunos progresos, por ejemplo mediante acuerdos establecidos entre la CEE y los Estados Asociados en virtud de la Convención ACP-CEE de Lomé. Recientemente, en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, se ha dado otro paso en relación con el Programa integrado para los productos básicos: se ha pedido al Secretario General de la UNCTAD que convoque una serie de reuniones y conferencias para establecer la forma y el contenido del Programa integrado, que deberá contar con el apoyo de todos los gobiernos.

36. El comercio internacional se efectúa en ambos sentidos. Los países en desarrollo procuran la expansión constante de sus exportaciones no porque deseen apilar reservas de oro o divisas, sino porque necesitan importar más maquinaria, equipo y otros bienes de importancia decisiva para su desarrollo. El aumento de las importaciones de los países en desarrollo llevará consigo los correspondientes aumentos en las exportaciones de los países desarrollados, incluidas las economías de mercado y las economías de planificación centralizada. Por consiguiente, una corriente en crecimiento del comercio internacional será beneficiosa para todos los países, fomentará la producción racional y eficiente y consolidará la división internacional del trabajo. La autosuficiencia nacional no es la respuesta adecuada. Incluso el camino para recuperarse de la recesión registrada recientemente está en la expansión y no en la contracción del comercio. Todos los miembros han oído con interés que los países socialistas han emprendido

recientemente sus nuevos planes de desarrollo que, como era de esperar, suponen aumentos considerables en el volumen de sus importaciones procedentes de los países en desarrollo. Como estos planes coinciden con la segunda mitad del actual Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pueden contribuir grandemente al logro de sus metas.

37. El comercio entre los países en desarrollo es también importante, y se han realizado considerables esfuerzos para aumentarlo. Las decisiones adoptadas por la Asamblea General en su sexto y séptimo períodos extraordinarios de sesiones y en su trigésimo período de sesiones son testimonio de los fuertes deseos de los países en desarrollo de promover el comercio y otras formas de cooperación económica entre ellos mismos. Los países de América Latina han proporcionado ejemplos destacables de una acción eficaz en ese sentido. Recientemente se han adoptado en Africa y en Asia ciertas medidas innovadoras que darán fruto a su debido tiempo.

38. Sin embargo, no es probable que las crecientes necesidades de importaciones de los países en desarrollo puedan pagarse enteramente con sus propias exportaciones. La batalla contra la pobreza y el subdesarrollo no podrá ganarse sin una corriente adecuada de financiación procedente de los países desarrollados. La comunidad mundial ha fijado un objetivo a ese respecto, pero evidentemente está todavía muy lejos de alcanzarse. Podría aducirse que el capital privado representa una importante fuente de financiación del desarrollo y que cada país tiene derecho a decidir si desea obtener capital extranjero privado y, de ser así, concertar los arreglos apropiados para ese fin. Pero no hay que olvidar que las transacciones de capital privado se efectúan en condiciones comerciales, y que el capital extranjero privado, por útil que pueda ser para algunos países, no puede equipararse con la asistencia financiera. Además, la experiencia ha demostrado que el capital extranjero privado tiende a concentrarse en un pequeño número de países en desarrollo.

39. Por consiguiente, es comprensible que la atención se centre en el objetivo de la asistencia oficial al desarrollo, que incluye donaciones y préstamos en condiciones favorables. Sin embargo, la atención no siempre supone la ejecución y, pese a los notables esfuerzos de unos pocos países desarrollados, el cuadro general sigue siendo sombrío. Las consecuencias son particularmente graves para los países en desarrollo con bajo nivel de ingresos, la mayor parte de los cuales se hallan en Africa y en Asia.

40. Para un gran número de países en desarrollo, los problemas financieros se han hecho todavía más difíciles debido a que la carga de su endeudamiento exterior ha llegado a ser alarmante. Es de lamentar que no haya sido posible resolver el problema en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD. El orador está seguro de que cuando los miembros examinen los resultados de esa Conferencia dedicarán especial atención a la cuestión de la deuda. Es importante que se llegue a resultados precisos en los próximos debates sobre esta cuestión dentro del marco de la UNCTAD. Espera el orador que la Conferencia de París sobre Cooperación Económica Internacional contribuya a resolver esas y otras cuestiones destacadas relativas al desarrollo.

41. Hay que proseguir en la búsqueda de métodos audaces e innovadores que permitan acelerar el proceso de desarrollo y eliminar la pobreza. Los propios países en desarrollo están intensificando sus esfuerzos, y las reuniones que habrán de celebrar en los próximos meses darán sin duda alguna nuevo ímpetu para un cambio económico y social. El Consejo esperará con interés los resultados de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados que habrá de celebrarse en Colombo, y de la Conferencia sobre Cooperación Económica entre los países en desarrollo, que tendrá lugar en la ciudad de México. El Consejo ha tomado también nota de la propuesta del Primer Ministro del Pakistán de que se convoque una conferencia cumbre de los países del tercer mundo.

42. Para el Consejo Económico y Social no hay mayor desafío que el de la necesidad de establecer un orden económico internacional justo y humano que asegure el progreso y la paz para todos. Todos los países ricos y pobres tienen que participar sin reservas en esa empresa mundial. Los esfuerzos realizados tanto por los países desarrollados como por los países en desarrollo durante las reuniones del Consejo, y en particular la aprobación de la Declaración de Abidján en la 2020a. sesión, han hecho vislumbrar lo que puede lograrse cuando los hombres y las mujeres de buena voluntad ponen su mente y su corazón al servicio de una causa común: el bienestar del ser humano.

43. El Presidente declara clausurada la primera parte del 61o. período de sesiones del Consejo Económico y Social.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.